



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

CIRCULAR EXTERNA N° - 000215

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE EE OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE FECHAS CRONOGRAMA PRUEBAS SABER 11° CALENDARIO A -ICFES

FECHA: 28 MAY 2024

Cordial saludo,

De manera atenta se comparte el cronograma ajustado con las fechas ampliadas de las Pruebas Saber 11° calendario A, de la vigencia 2024 desarrolladas por el ICFES, para su conocimiento y los fines correspondientes.

A continuación, se detalla el cronograma ajustado de las Pruebas Saber 11°, vigencia 2024:

ETAPA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
Registro ordinario	Lunes 15 de abril de 2024	Viernes 14 de junio 2024
Recaudo ordinario	Lunes 15 de abril de 2024	Viernes 14 de junio 2024
Solicitudes de la etapa de inscripción (Registro y recaudo) ¹	Lunes 15 de abril de 2024	Viernes 21 de junio de 2024
Solicitud de devolución de la diferencia cuando se hubiere pagado un mayor valor de tarifa al que correspondía	Lunes 27 de mayo de 2024	Jueves 20 de junio de 2024
Publicación de citaciones	Viernes 09 de agosto de 2024	Viernes 09 de agosto de 2024
Solicitudes respecto a la citación ²	Lunes 12 de agosto de 2024	Jueves 15 de agosto de 2024
Aplicación del examen	Domingo 18 de agosto de 2024	Domingo 18 de agosto de 2024
Publicación de resultados individuales en la página web	Viernes 1 de noviembre de 2024	Viernes 1 de noviembre de 2024
Plazo para realizar solicitudes respecto a los resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales	
Publicación preliminar de resultados agregados institucionales	Viernes 22 de noviembre de 2024	Viernes 22 de noviembre de 2024
Plazo para realizar solicitudes respecto a los resultados agregados institucionales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados agregados	

¹ Corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras.

² Verificación datos de citación, solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

- 000215



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

Publicación preliminar de clasificación de resultados de planteles según categoría de rendimiento	Viernes 29 de noviembre de 2024	Viernes 29 de noviembre de 2024
Plazo para realizar solicitudes respecto a resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados de clasificación	
Publicación definitiva de resultados agregados institucionales	Viernes 24 de enero de 2025	Viernes 24 de enero de 2025
Publicación definitiva de clasificación de resultados de planteles según categoría de rendimiento	Jueves 30 de enero de 2025	Jueves 30 de enero de 2025

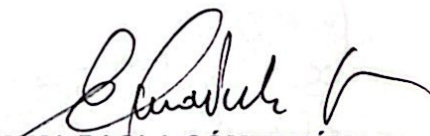
Nota: no habrá fechas habilitadas para registro de estudiantes y recaudo extraordinario.


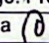
Se solicita respetuosamente proceder a efectuar las actividades correspondientes de manera oportuna, dando cumplimiento a las fechas establecidas en el cronograma establecido por el ICFES, con el fin de evitar inconvenientes que se puedan presentar con los estudiantes en el registro, pago y aplicación de las pruebas Saber 11°.

En caso de presentar inconvenientes con la plataforma PRISMA, es fundamental que se contacten con el ICFES a través de los canales dispuestos para la atención al ciudadano por esa entidad, y que, para situaciones puntuales preferiblemente radiquen su petición y/o solicitud a través del formulario de PQRSDF del ICFES. Los canales de atención dispuestos por el ICFES fueron informados por esta Secretaría a través de la página web, mediante la Circular Externa No. 000148 del 2024.

Agradezco su atención,

Atentamente,


EMMA PAOLA GÓMEZ TÁMARA
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Lina Garzón	Nombre: Blanca Martínez
Cargo: Profesional U - Calidad Educativa	Cargo: Profesional E -Líder de Calidad Educativa
Firma 	Firma 



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co